 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 1 de 8		


SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO REPORTE INFORMACIÓN DERECHOS DE AUTOR DE SOFTWARE 2019

E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

CLAUDIA MARINA GARCIA FERNANDEZ
Gerente

GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA
Asesor de Control Interno


Edición
Febrero 2019

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 2 de 8		

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO REPORTE INFORMACIÓN DERECHOS DE AUTOR DE SOFTWARE

Tabla de Contenido

Introducción	3
Información General.....	3
Marco Legal.....	3
Objetivo	4
Alcance	4
INFORMACIÓN REPORTADA.....	4
Equipos:	6
Software:.....	6
Mecanismos De Control:	7
Destino Final	7
CONCLUSIONES.....	8

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 3 de 8		

Introducción

El Oficina Asesora de Control Interno de la E.S.E. Salud del Tundama, tomando como competencias y facultades legales, otorgadas, mediante la Ley 87 de 1993, el Decreto 2145 de 1999 y sus modificaciones y, en especial, en lo estipulado en la Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, del Ministerio del Interior, y de la Directiva Presidencial No. 002 de 2002; se permite presenta a Gerencia, el informe de seguimiento al cumplimiento del reporte de la información relacionada con Derechos de Autor de Software vigencia 2019.

Información General

Tipo de Informe:

Seguimiento de Control Interno

Fuente(s) de la Información:


Información reportada por Técnico Operativo – Proceso de Gestión Sistemas de Información.

Marco Legal

- Circular 017 de junio de 2011, de la UAE de Derechos de Autor UAEDA. Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).
- Directiva presidencial 01 de 1999. Respeto al derecho de autor y a los derechos conexos.
- Directiva presidencial 02 del 2002. Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).

Numeral 1. Instruir a las personas encargadas en cada entidad de la adquisición de software para que los programas de computador que se adquieran estén respaldados por los documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad respectivos.

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 4 de 8		

Numeral 2. Las oficinas de control interno, auditores u organismos de control de las respectivas instituciones, en desarrollo de las funciones de control y en el marco de sus visitas, inspecciones o informes, verificarán el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior y establecerán procedimientos para tal efecto.

Objetivo


Reportar el cumplimiento de la información relacionada con Derechos de Autor de Software a 31 de diciembre de 2019, correspondiente a la E.S.E. salud del Tundama, a través del formulario establecido para tal fin por parte de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, del Ministerio del Interior.

Alcance

La información reportada por la E.S.E. salud del Tundama, corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y hace referencia a aspectos relacionados con el estado del hardware y software de la entidad, así como los mecanismos de control para garantizar la seguridad y legalidad, y el destino final de cada componente.

INFORMACIÓN REPORTADA

El reporte con la información de la E.S.E. salud del Tundama, se cargó de manera oportuna a través del aplicativo especial habilitado en el sitio web www.derechodeautor.gov.co, el cual fue diligenciado el día 19 de febrero de 2019, tal como lo evidencia la constancia emitida automáticamente por la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, adscrita al Ministerio del Interior, cuyo envío se aprecia a continuación:

 APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 5 de 8		

---- Mensaje Original ----

De: Direccion Nacional de Derechos de Autor

<systemas.derechodeutor@gmail.com>

Para: Controlinterno <controlinterno@saludtundama.gov.co>


Enviado: lun., feb. 24, 2020 00:05

Asunto: Informe de software

Respetado ESE SALUD TUNADA

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envio	19/02/2020 1:04:41
Departamento	BOYACA
Municipio	DUITAMA
Orden	TERRITORIAL
Sector	SALUD
Entidad	ESE SALUD TUNADA
Nit	826002601
Funcionario	GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	ASESOR CONTROL INTERNO
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	120
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI

 APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 6 de 8		

<p>¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?</p>	<p>De acuerdo con las directivas establecidas, se está realizando software tipo proxy el cual segrega los usuarios finales para por lo que a su vez sirve como firewall que es el dispositivo de seguridad perimétrica para usuarios autorizados.</p> <p>A través del profesional encargado del proceso de las TIC, se controla el hosting se eliminan correos con virus o páginas negras, así mismo se evita el ingreso a páginas inadecuadas.</p>
<p>¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?</p>	<p>La Entidad a la fecha no se ha dado de baja ninguna licencia de software. EN MOMENTOS LA ENTIDAD TIENE SOFTWARE DE CONSULTA QUE</p>

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo info@derechodeautor.gov.co.


UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
 Ministerio del Interior
info@derechodeautor.gov.co
 + 57 (1) 3418177
 Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia

Equipos:

La E.S.E. salud del Tundama, a 31 de diciembre de 2019, cuenta con un total de 120 (ciento veinte) equipos de cómputo, y 2 (dos) servidores físicos, bajo el sistema operativo Windows Server 2012 R2

Software:

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama

 <p>E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA</p> <p>APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN</p>	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 7 de 8		

A 31 de diciembre de 2019, el software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciados.

En lo que tiene que ver con las 120 (ciento veinte) estaciones de trabajo, todo su software se encuentra licenciado de la siguiente forma:

- Sistema operativo – Licencia OEM de Windows por equipo.
- Antivirus – Licencia adquirida en el año 2017 por equipo para tres años.

Cuenta con la siguiente familia de productos de licencia:

- Office 2007 OLP Cantidad 8
- Office 2010 enterprise Cantidad 3
- Office 2016 Hogar y Empresas Cantidad 13
- Office 2016 Home and Business Cantidad 3
- SQL- User CAL (Basada en nucleo)
- SQL- Server Standard Core 2014 por 6
- Windows Server 2012 – User Cal por 80
- Windows server Standard por 1

Mecanismos De Control:

De acuerdo con las directivas establecidas, se está realizando la implementación y configuración de un software tipo proxy el cual segrega los usuarios finales para permitir o no realizar descargas de software, a su vez sirve como firewall que es el dispositivo de seguridad perimetral diseñado para bloquear accesos no autorizados.

A través del profesional encargado del proceso de las TIC, se controla el ingreso a la red, y con el proveedor de hosting se eliminan correos con virus o páginas negras, así mismo el filtro de navegación del proxy permite evitar el ingreso a páginas inadecuadas.


Destino Final

La Entidad a la fecha no se ha dado de baja ninguna licencia software propiedad de la empresa.

En el año 2019 la E.S.E. Salud del Tundama adquirió las licencias de software ASIS, GENESIS y ALMERA; Los cuales se encuentran en Implementación; este Software tiene la característica de integridad entre los Macroprocesos Misionales y de Apoyo.

Los tres software adquiridos son desarrollos hechos por aparte de la siguiente manera:

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama

 E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA APOYO GESTION DE LA INFORMACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	AGFCNf03-190-060	
	PROCESO: CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	02/02/2017
TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	Pág. 8 de 8		

ASIS: Es un software desarrollado para manejo de información del área Asistencial con algunas actividades del área administrativa.

GENESIS: Es un software desarrollado para manejo de información del área Administrativa.

Entre los dos software están buscado realizar algunas tareas de interfaz hasta el momento en proceso de implementación. Se tendría que ver el resultado final de implementación e implantación para poder verificar las características de Integridad de la información de las dos herramientas.

También se adquirió el software Sistema Int4egrado de Gestión SIG – “Almera”, para el manejo y control de los Macro procesos Estratégico, Misional y de Evaluación y Control.

Este software independiente de los dos anteriores se encuentra implementado e implantado.

CONCLUSIONES

La E.S.E. salud del Tundama, cumplió de manera oportuna y con información veraz, los requerimientos del reporte de Derechos de Autor de software Vigencia 2019, a través del aplicativo especial habilitado en el sitio web www.derechodeautor.gov.co, tal como lo evidencia la constancia emitida automáticamente por la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, adscrita al Ministerio del Interior.

Se puede evidenciar que, de acuerdo con los controles establecidos en los equipos de cómputo, no es posible el uso de softwares no licenciados.

Los datos para la elaboración del presente Informe son suministrados por la el área de sistema Ing. **JORGE IGNACIO CABRA COMBARIZA**; Técnico Operativo, E.S.E. Salud del Tundama.


GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA
 Asesor Control Interno